ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE CONSULTORÍA SD-023-2025

Entidad contrata	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL IMPULSA + S.A.S, CON NIT: 901.700.548-6
Contrato No:	SD-023-2025
Contratista:	HECTOR JAVIER LOZANO TAPIERO
Objeto del contrato de Obra	"CONTRATAR EL APOYO PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA EN MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº. MT-CIA 008 del 2025. SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL IMPULSA MAS Y EL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA"
Valor Del Contrato:	SESENTA MILLONES PESOS M/CTE ($ 60.000.000)
Valor Adicional Del Contrato:	NA
Valor Final Del Contrato:	SESENTA MILLONES PESOS M/CTE ($ 60.000.000)
Fecha de inicio.	18/07/2025
Plazo inicial	2 meses
Suspensión	NA
Reinicio	NA
Prórroga N°1	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (10 DIAS)
Fecha de terminación Final:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Supervisión	ALEJANDRO ARBELAEZ SERNA

El día quince (15) del mes de mayo de 2026, en el municipio de Trujillo, Valle del Cauca, se reunieron las partes con el fin de liquidar de mutuo acuerdo el contrato de obra No. SD-023-2025: **JHON STEVEN AGUDELO LÓPEZ**, en calidad de representante legal de la EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL **IMPULSA MÁS S.A.S**., y **HECTOR JAVIER LOZANO TAPIERO**, en calidad de contratista de la consultoría.

CONSIDERANDO

1. Que a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2025, entre la empresa IMPULSA MAS SAS y HECTOR JAVIER LOZANO TAPIERO. se suscribió el CONTRATO DE CONSULTORÍA, SD-023-2025 cuyo objeto es **"CONTRATAR EL APOYO PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA EN MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° MT-CIA 008 del 2025. SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL IMPULSA MAS Y EL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA"** por un valor inicial de SESENTA MILLONES PESOS M/CTE ($ 60.000.000) y un plazo inicial de DOS (2) MESES.

2. Que el día 16 de septiembre de 2025, se suscribió la prórroga N°1 al contrato SD-023-2025 por 10 días

3. Que la fecha de terminación del contrato fue establecida contractualmente para el día 26 de septiembre de 2025, en concordancia con el cronograma de obra y los compromisos pactados al inicio del proyecto

4. Que, a los 15 días del mes de mayo de 2026, las partes: **CONTRATANTE, CONTRATISTA y SUPERVISIÓN** suscribieron el ACTA DE RECIBO, CONTRATO DE CONSULTORÍA SD-023-2025 cuyo objeto es **"CONTRATAR EL APOYO PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA EN MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº. MT-CIA 008 del 2025. SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL IMPULSA MAS Y EL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA ".**

5. Que, atendiendo las condiciones establecidas del contrato, IMPULSA MAS SAS realizó al contratista los siguientes pagos, descuentos y retenciones:

Alcaldía Municipal de Trujillo - Valle	ACTA DE LIQUIDACIÓN / ANTICIPO	Código: FO-P8-08
		Versión: 04
		Fecha de Aprobación: 07 de abril de 2025
		Página 2 de 2

DOCUMENTO CONTROLADO

TIPO DE CONTRATO:		CONSULTORÍA	
NÚMERO DE CONTRATO:		MT-CIA 008 DE 2025	
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL IMPULSA MAS S.A.S	C.C./ C.E./NIT. No.:	901.700.548-6
OBJETO:	"GERENCIA DE RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA"		

VALORES NO RECONOCIDOS (Si aplica):	N/A
PÓLIZA DE GARANTÍA NÚMERO Y VIGENCIA:	CMZ-100013860
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	SEGUROS MUNDIAL

RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO							
Nº DE ACTA	01	FECHA	01 (Día)	07 (Mes)	2025 (Año)	VALOR	$30.000.000
Nº DE ACTA	02	FECHA	26 (Día)	12 (Mes)	2025 (Año)	VALOR	$30.000.000

6. Que según la CLÁUSULA DE LIQUIDACIÓN: La liquidación del presente contrato se efectuará de común acuerdo con la última acta de pago o dentro de los cuatro (04) meses siguientes a la expiración de su plazo. En caso de que EL CONTRATISTA no se presente a la liquidación o si no se llega a un acuerdo, LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL IMPULSA MAS SAS podrá liquidar unilateralmente el contrato.

ACUERDAN

PRIMERA: Dar por terminado de MUTUO ACUERDO Y CONSENTIMIENTO el CONTRATO DE CONSULTORÍA SD-023-2025 cuyo objeto es **"CONTRATAR EL APOYO PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA EN MARCO DEL CONTRATO**

INTERADMINISTRATIVO Nº. MT-CIA 008 del 2025. SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL IMPULSA MAS Y EL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA"

SEGUNDA: Dar por liquidado de MUTUO ACUERDO Y CONSENTIMIENTO CONTRATO DE CONSULTORÍA SD-023-2025 cuyo objeto es **"CONTRATAR EL APOYO PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA EN MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº. MT-CIA 008 del 2025. SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL IMPULSA MAS Y EL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA"**

TERCERA: AMBAS PARTES se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, con el pago que IMPULSA MAS SAS realizará con la presente acta de liquidación dejando constancia de que, se reconoce y paga al contratista la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 60.000.000)**

CUARTA: EL CONTRATISTA renuncia expresamente a cualquier reclamación presente o futura derivada de la suscripción, ejecución y liquidación del CONTRATO DE CONSULTORÍA SGR- SD-023-2025 cuyo objeto es **"CONTRATAR EL APOYO PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REMODELACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA EN MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº. MT-CIA 008 del 2025. SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL IMPULSA MAS Y EL MUNICIPIO DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA",** declarando indemne al CONTRATANTE.

Leída la presente acta, las partes manifiestan su conformidad con su contenido, la suscriben en dos (2) ejemplares del mismo tenor y valor, en el municipio de Trujillo, Valle del Cauca, a los 15 días del mes de mayo de 2026.



JHON STEVEN AGUDELO LOPEZ
Representante legal
IMPULSA MAS S.A.S
Contratante



HECTOR JAVIER LOZANO TAPIERO
Contratista



ALEJANDRO ARBELAEZ SERNA
SUPERVISOR IMPULSA MAS S.AS